



Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Prosiguen los éxitos austroalemanes en Oriente.—Enorme botín de los centrales en tres años de guerra.—Crisis francesa.—La Dieta de Finlandia.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Mal tiempo en el sector belga.—Ataque de los franceses que alcanza éxito.—Cañoneo.

Paris.—(Oficial de las tres de la tarde).—(Oficial de las once de la noche).

Previa preparación de artillería atacamos con éxito al enemigo en un frente de 1.500 metros.

Hay cañoneo en Avocourt y en la coa 304.

En resto del frente nada ocurre digno de mención.

SEGUNDO PARTE FRANCESES

Ataque rechazado.—Luchas de artillería y bombardeo aéreo en Macedonia.

Paris.—(Oficial de las once de la noche).

Rechazamos un ataque de los alemanes al Este de Cerny.

En las orillas del Mosa hay cañoneo.

Ejército de Oriente: En el sector del Cerna hay fuego de artillería.

Nuestros aviadore han bombardeado el campamento búlgaro.

Los INGLESES: Algunas luchas porfiadas Poldhu.—(Oficial de la tarde).

En Flandes hay lluvias y temporales.

El enemigo reanudo sus ataques contra nuestras posiciones situadas al Este de Mouchy-les-Preux.

En el transcurso de la noche, los alemanes, en un frente de dos kilómetros y medio de extensión...

Rechazamos al enemigo al Sudeste de Quean y al Noreste de Guarneston.

OTRO PARTE INGLES: Exitos británicos en Siria.—Optimismo inglés.

Londres.—(Oficial de Asia). Nuestras tropas han entrado en Siria y se han apoderado de la ciudad de Dakaba.

El bey de Edjad secunda nuestros planes.

Estas acciones han de tener gran repercusión en Oriente.

LOS ITALIANOS: Algunas luchas.—Bombardeos aereos Coltano.—(Oficial de la tarde).

El enemigo se muestra activísimo en todo el frente.

En algunos puntos hubo encuentros de patrullas.

En la región de Planina, en la meseta del Asiago, en el Isonzo y al Este de Gorizia desarrollanse luchas.

Hay cañoneo en los sectores de Bosconalo y de Castañaviza.

Aviación: En Tolmino dos aviones enemigos resultaron destruidos por nuestro fuego.

Nuestras escuadrillas de aviación bombardearon los arsenales y obras militares del puerto de Pola.

general Kooves. Se estrellaron contra nuestro fuego de artillería, el cual sigue desarrollándose con eficacia.

Atacamos a los rusos cerca de Trainloocia y al Norte de Kimpolung.

Dichos ataques tuvieron éxito y todos estos territorios quedaron en nuestro poder.

Desalojamos a los moscovitas de posiciones que ocupaban en los márgenes del Czebruk.

Avanzamos al Este de los Cárpatos, en Mielu y sobre las organizaciones enemigas del Sur de San Stefano.

Teatro italiano: No ocurren novedades.

LOS ALEMANES: Grandes éxitos de los alemanes en todos los frentes.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once de la noche).

Teatro occidental: Sigue la lucha en Flandes; pero el mal tiempo ha limitado mucho el cañoneo y la operaciones.

Se malograron ataques de los ingleses en Vistchaette y en Langemarleuter.

En este último punto se refugia la población belga que huye del cañoneo.

Realizamos con éxito avances en La Bassée, Mouchy y Arimincourt.

Por medio de contraataques rechazamos al enemigo de varias posiciones que había ocupado en la línea Laon-Soisson.

Atacamos con pleno éxito las posiciones francesas de Cerny, las cuales hemos ocupado y nos fortificamos en ellas.

Rechazamos varios contraataques a dichas posiciones.

Asimismo hemos rechazado ataques de los franceses, quienes, previa preparación de artillería, pretendieron rebasar nuestras líneas de Malancourt.

Estas luchas resultaron muy animadas, llegándose al cuerpo a cuerpo.

Teatro oriental: Venciendo la tenaz resistencia de la infantería enemiga hemos ocupado aldeas situadas en las márgenes del Czebruk.

En el terreno comprendido entre los ríos Dniester y Pruth, el enemigo resistió en todo el frente.

Después inició su retirada, la cual no cesa.

Las tropas rusas se van refugiando en las aldeas.

Hemos ocupado Czernovitz.

Queda libre de enemigos la ciudad de Bulwi.

Perforamos además nuevamente las líneas enemigas de Slovitza y de Dardedenis, obligando al adversario a retroceder.

En nuestro avance hemos ocupado Kimpolung.

También hemos ocupado las montañas situadas al Oeste de Vistritza.

Hicimos, por último, que fracasasen algunos ataques de los rusos en el sector de Kasinulin.

OTRO PARTE ALEMAN: El enorme botín de guerra cogido por los centrales durante tres años.

Terribles pérdidas.

Todo esto sin incluir lo inservible ni los destrozos ocasionados en los combates.

Hemos conquistado una extensión superficial de terreno de 548 800 kilómetros cuadrados, es decir, mayor de la que constituye la superficie del Imperio alemán.

El cálculo sobre las pérdidas producidas al enemigo en hombres, es el siguiente:

Table with 2 columns: Nationality and Number of soldiers lost. Includes Russians (9,532,980), French (4,400,000), Indians (1,587,419), etc.

Las pérdidas de los Imperios Centrales son de diez y siete y millones de hombres.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE: Galitzia y Bukovina reconquistadas.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de la madrugada).

Teatro occidental: Sigue la tregua en la lucha de Flandes, a consecuencia del mal tiempo.

Teatro oriental: Somos ya dueños de casi toda Galitzia y de la Bukovina.

Miscelánea guerra

Crisis parcial francesa.—Solución interina.

Paris.—El ministro de la Guerra Mr. Painlevé se ha encargado internamente de la cartera de Marina.

Causas de la dimisión del ministro de Marina francés.

Paris.—La dimisión del ministro de Marina, Almirante Lacaze, se debe a la petición formulada en la Cámara de diputados por el Sr. Chauvié.

Dicho diputado pidió que se abriera una información de hechos relativos a la Marina de guerra francesa.

Estos hechos afectaban al Almirante.

M. Lacaze ha manifestado a M. Denis Cochin que si dimite es sólo por no aumentar inutilmente la gravedad de la situación con luchas interiores de política, de las cuales cree debiera prescindirse en estos momentos en bien de la patria.

Deliberaciones del Consejo de Ministros francés.—La Conferencia aliada de Londres.

Paris.—El Consejo de Ministros francés se ha reunido para deliberar con motivo de la dimisión del Ministro de Marina M. Lacaze.

Créese que la cartera de Marina la desempeñará solo por unos días el ministro de la Guerra M. Poinlavé.

Se nombrará un nuevo ministro de Marina a fin de que el ministro de la Guerra pueda ausentarse descuidadamente, pues tendrá que ir a Londres para asistir a la Conferencia internacional aliada que ha de celebrarse en dicha capital.

Irá también a tomar parte en la referida conferencia el presidente del Consejo M. Ribot.

Declaraciones de Viviani.—Reflexiones manidas.

Paris.—El ministro de Justicia M. Viviani ha manifestado que el comienzo de la guerra fué debido a que Alemania no quiso entrar en discusiones con las potencias aliadas que trataban de evitarla, especialmente Francia.

De esta manera—añadió—la nación francesa ha sido el baluarte para que las demás se armen.

Terminó diciendo que los que más sacrificios han realizado hasta la fecha son los franceses y que así lo reconocen todos los aliados, pues Italia intervino más tarde en la lucha y el Reino Unido, por su situación privilegiada, aun cuando ha realizado esfuerzos de todo orden, muy apreciables, no igualan a los que por necesidad ha tenido y tiene que desarrollar Francia que ve su territorio invadido por el enemigo.

El que no se consuela... Londres.—El Morning Post dice que el rumor de que los austriacos au-

mentan sus fuerzas en todo el frente ruso y en el italiano ha sido acogido con indiferencia, lo que prueba que la opinión aliada no decae, apesar de los recientes éxitos de los austroalemanes en el frente ruso, cuya gravedad no puede desconocerse.

Dicho periódico muestra esperanzas de que la situación varie.

Política griega.—La presidencia del Congreso.

Atenas.—Ha resultado elegido presidente del Congreso el diputado venezolista I. Zozuli.

Más vale no meneallo, dirá M. Thomas.

Paris.—Los socialistas franceses preguntan si el ministro de Armas M. Thomas consentirá que se siga tratando acerca de los puntos desarrollados en el debate que surgió ayer en la Cámara de diputados y que han originado la caída del ministro de Marina M. Lacaze.

Disolución de la Dieta finlandesa.

Petrogrado.—La Dieta finlandesa ha aprobado el decreto de su disolución.

Las cecillas en Rusia.

Petrogrado.—El Gobierno ha publicado un decreto, autorizando la importación de cerillas extranjeras y eximiéndolas de todo derecho de Aduanas.

Ante los recientes fracasos.—Nuevo generalísimo ruso.

Petrogrado.—Ha cesado en el alto mando del ejército ruso el general Dimitrieff.

Le sustituye el general Duski.

El Emperador de Austria y el Canciller alemán.

Viena.—El Emperador Carlos ha recibido al Canciller alemán Dr. Michaelis.

Después le ha obsequiado con un banquete.

Nueva condecoración a Hindenburg.

Nauen.—El Kaiser ha condecorado al general Hindenburg, por los últimos acontecimientos, con la gran cruz de la Estrella.

Los turcos en Mosopotamia.—Preparando una ofensiva.

Atenas.—Se dice que los turcos preparan una gran ofensiva en Mesopotamia en contra de los ingleses, y que para ello han transportado ya a dicho frente considerable material de artillería.

Se añade que dicha ofensiva comenzará en el mes de Octubre.

La guerra en el aire y en el mar

Estadística aérea inglesa.

Londres.—(Oficial). Durante el pasado mes de Julio hemos derribado u obligado a aterrizar, 338 aeroplanos alemanes.

Los aliados hemos perdido 129.

Las pérdidas inglesas, según datos del Cuartel general británico, se reducen solamente a 42 aparatos.

MADRID

Notas políticas

Las huelgas

CULTOS

Iglesia de San Felipe

En esta iglesia celebra la Sección Adoradora Nocturna núm 1 Corpus Christi la noche del 4 al 5 a las nueve y media Vigilia ordinaria de turno.

UN VIAJE A MARRUECOS MELILLA

Quisimos que fuese Melilla la última etapa de nuestra excursión por Marruecos, para dedicar a la metrópoli comercial española del Norte de África todo el interés y espacio de tiempo que su importancia reclama.

En Melilla, el problema de nuestra soberanía presenta caracteres completamente distintos. No hay nada de común entre Melilla y Tetuán. De cuestión hispanoárabe será una sola, pero los horizontes resultan diversos.

En Tetuán nuestra obra debe ser diplomática, militar y política; en Melilla la diplomacia es innecesaria y la milicia puede quedar relegada a un segundo término; en Melilla, nuestra acción debiera ser pura y simplemente de buen Gobierno.

Melilla, en manos más hábiles que las de nuestros gobernantes, sería hoy un gran emporio de riqueza, uno de los primeros puertos comerciales del Mediterráneo, una joya que honrara a España y la compensara, en gran parte, de los enormes sacrificios en sangre y en dinero que Marruecos nos cuesta.

Será todo esto Melilla con el tiempo. Así lo cree nuestro gran optimismo, la profunda confianza que nos inspira el movimiento de renovación que en estos momentos sacude a España.

Conste que, al dejar consignada la opinión de que nuestra acción militar en Melilla puede y debe ser muy secundaria, conocemos la desagradable noticia de la agresión de que fueron objeto el día 19, en la margen izquierda del río Kert, las fuerzas de la Policía indígena que guardaban aquellas posiciones, incidente que ha costado la vida a un bravo amigo nuestro: el teniente Gil Marco.

Esas agresiones, que ahora menden poco, pero que, a medida que pase tiempo y se acerque la liquidación de la gran guerra europea serán más frecuentes, no se evitarán enviando contingentes de tropas ni exterminando moros. Para cortar de raíz esa dolorosa sangría, es preciso una política muy enérgica, que se ha de dirigir y desarrollar no en Melilla, sino en Tánger, en Tetuán, y sobre todo, en Madrid.

Las agresiones de los moros acabarán como por encanto el día en que amenecemos con tomar represalias apelando a los mismos procedimientos con que se combate a España, el día en que nosotros tengamos en la zona francesa hábiles agentes dispuestos a imitar a los agentes que soliviantan a los moros de nuestra zona.

«Ojo por ojo y diente por diente»; con dos palabras dichas al oído de alguno a quien el Gobierno conoce de sobra, acabarían como por encanto, el contrabando de armas y municiones, los repartos de dinero entre las cábilas para sublevarlas contra España y otras cosas todavía peores, que oportunamente señalaremos.

Volviendo al tema fundamental de esta crónica, insistimos en que Melilla presenta una característica completamente distinta a la de Tetuán, por no parecerse, ni siquiera se parece a Ceuta. La fisonomía moruna se ha borrado casi por completo.

Melilla es Almería, Huelva, Cartagena; una Huelva, Cartagena o Almería con muchos militares, y en la que los pobres se han disfrazado de moros. Porque el moro de Melilla es un pordiosero que bebe vino y aguardiente; habla gitano, gusta de los toros y de las cupletistas, ha tomado todos los hábitos de nuestra pilletería, y no conserva de su abolego moruno nada más que la sucia chilaba, llena de remiendos.

Para que la diferencia se advierta en todo, hasta los hebreos de Melilla no se parecen a los del resto de Marruecos. Es raro, como no sea en el barrio de Judería, ver por las calles de Melilla a hebreos que vistan la clásica túnica; los judíos melillenses se han europeizado en la indumentaria y en las costumbres, y visten como puede vestir el conde de

Romanos. Sin embargo, en las mañan siguen siendo hebreos, y, salvadas unas poquimas excepciones, los de Melilla son de lo peorito que da de sí el género israelita.

La población, cuyos alrededores resultan muy pintorescos, se va extendiendo. No se construye, sin embargo, todo lo que se podía construir si el Estado y el ramo de Guerra diesen facilidades. Al no dadas, han favorecido el agio, como grave daño de los intereses de la ciudad, y algunos audaces, a la sombra de estas trabas, pueden realizar fabulosas especulaciones.

Hay quien ha ganado en Melilla millonadas con la compra y venta de terrenos.

Nuestra primera visita en Melilla fué para el gobernador general de la plaza, el general Aizpuru, que nos acogió con gran cortesía y deferencia. Es un militar valiente, discreto, ilustre y radísimo.

Se apresuró ofrecernos las mayores facilidades para que pudiésemos recorrer la zona de su jurisdicción y llegar hasta el Muluya, límite del dominio español. Nos dijo que se hallaba satisfecho de la paz que reinaba en los alrededores, a pesar, añadió, de los esfuerzos que, incansablemente, se realizan para interrumpirla.

—¿Por parte de quién, mi general?

El general Aizpuru evadió una contestación concreta. No insistimos, para qué? Es ocioso preguntar lo que se sabe y lo que está en la conciencia de todo el mundo.

—Mi mayor inquietud, lo que más me da que hacer es el dichoso contrabando—nos dijo el general en el transcurso de la interesante conversación.

El contrabando. Este contrabando de armas que tanto preocupaba al ilustre general Aizpuru cuando tuvimos el honor de visitarle, se hace por el Muluya y por medio de aliados en las costas; lo hacen agentes franceses, y, gracias a este contrabando, las cábilas discolas del Rif y de Alhucemas tienen recursos para hostilizarnos y fraguar emboscadas como esa que ha costado últimamente la vida del joven y bizarro oficial Sr. Gil y Marco.

Cirió Ventafallo.

De Instrucción pública

El Alcalde de San Fernando devuelve a la Sección debidamente informado, expediente de permuta de las maestras D.ª Luisa Romero Campos y D.ª Petra Blanco Sánchez, cuyo expediente se cursa a la Junta provincial.

El Alcalde de Prado del Rey participa a la Sección que durante el pasado mes no ha habido alteración alguna en el personal docente de dicho pueblo.

Se remiten a los alcaldes de Jerez y Rota documentos para hacer entrega a las maestras doña Francisca Orihuela y doña Virginia García y Rodríguez, residentes en dichas ciudades.

Se envía a la Dirección general de Inspección, relaciones de alteraciones, Escuelas servidas en interinidad y clausuradas durante el pasado mes.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda Perpt 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nis, Serie E de 25.000 id. id., etc.

Deuda Perpt 40/0 interior. 73'05

Serie F de 50.000 ptas. nis. 73'05

Serie E de 25.000 id. id. 73'30

Serie D de 12.500 id. id. 74'40

Serie C de 5.000 id. id. 74'90

Serie B de 2.500 id. id. 74'90

Serie A de 500 id. id. 74'80

Series G y E de 100 y 200. 74'00

AVISO

Con autorización del Gobierno el vapor CATALUÑA, designado para efectuar la expedición de este mes a Guinea, demora su salida de este puerto hasta el día 10 del actual

Cádiz 1 de Agosto de 1917.

Compañía Transatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

San Fernando

Viajeros. Marchó a Madrid el teniente de Infantería, don Cayetano Pidal y Lobatón. Estuvo en esta de paso para Vejer, el señor marqués de Tamarón. Destinado a la Escuadra de Instrucción, marchó a Ferrol el practicante de la Armada, don Francisco Cía Martel.

Natalicio. En Villacarrillo (Jaén), donde reside ha dado a luz una hermosa niña con toda felicidad, la señora doña Ana García Suffo, esposa de don José Poblaciones, capitán de Infantería de Marina.

Restablecido. Lo está de la enfermedad que padece, el apreciable joven don Francisco Ruiz Muñoz. Lo celebramos.

Del Astillero. Por el director de los Astilleros gaditanos D. Juan B. Lazaga, ha sido adjudicado al maestro de albañilería de ésta, D. Manuel Rodríguez Laa, como mejor postor, la construcción en aquella Factoría de dos edificios; uno para clínica de urgencia y otro para pabellón general de oficinas, servicios de pagamento, ficheros y portería.

El importe de estas obras excede de cien mil pesetas.

Esponsales. Se han firmado los de la simpática Srta. Josefa Lizares Naranjo, con el estimado joven D. Pablo Hernando Asenjo.

La boda se verificará en breve. De Marina. Varias noticias del Apostadero.

Tramítase la R. O. que dá de baja en la Armada al primer condestable D. Antonio Parra Balbuena, por retirado.

Se traslada la R. O. que concede percibir sus haberes por la Sección del Apostadero de Ferrol, al primer contramaestre D. Pedro Varela Doporto.

Queda asignado a la sección de Ferrol, el segundo contramaestre D. Juan Veira Val.

Desestimase instancia del celador D. Manuel Grandal Iglesias, quien solicitó graduación de alférez de fragata.

Tramítase R. O. que concede el segundo aumento de sueldo, al auxiliar de almacenes D. Manuel Suárez Muñoz.

Para Barcelona, a fin de embarcar en el crucero Reina Regente, ha sido pasaportado el maquinista oficial de primera clase, D. Francisco Gisbert.

Pasa destinado al Laboratorio de Mxios, cesando en los polvorines de Fábricas, el condestable mayor de 2.ª D. José Camacho Moreno.

Cesa en el Laboratorio de Mixtos y pasa destinado a los polvorines de Fábricas, el condestable mayor de 2.ª D. Valentín de la Cerda y Guisasaola.

Cesa en la sección de contramaestres de este Apostadero y pasa a la de Ferrol, el 2.º D. Juan Veira Val.

Remítase a la Ordenación, para informe, expediente del 2.º contramaestre D. Antonio Salvado Colet, solicitando pasar de dotación a la Estación Radiotelegráfica de San Carlos.

Remítase a la Ordenación instancia del carpintero que fué del Carlos V, José Vasallo, solicitando gratificación de haberes.

Niégame licencia reglamentaria que solicitó el 2.º practicante don Antonio Martínez Viérgol.

Al Estado Mayor Central se propone para hacer el curso superior, al 2.º contramaestre D. José Moreira González y 2.º condestable D. Andrés Arcos Muñoz.

Cesa en la Factoría del Arsenal el primer maquinista D. Francisco Sáez.

Desembarca de dicho buque el maquinista oficial de primera clase don Juan González.

Desembarca del cañonero Infanta Isabel y pasa destinado a la Escuela Naval el maquinista oficial de segunda clase don Andrés Galán.

Se tramita la Real orden que promueve a maquinista oficial de segunda clase al primero don Francisco Sáez.

Se remite a la Ordenación la instancia del operario mecánico don Manuel Rosado, que solicita abono de plus de Africa.

Se concede la continuación en el servicio al músico de segunda don Manuel Acera Cruz.

Se concede la continuación en el servicio al sargento don Salvador Mariá.

Se dieron las órdenes para ser dado de baja en la Armada, como retirado, el comandante de Infantería de Marina don José Raposo.

EL CORRESPONSAL. 3-8-917.

Las fiestas del Balneario

En la tarde de ayer estubo en el «Balneario Victoria» dictando sobre el terreno acertadas disposiciones, el Comité de regatas que organiza las que se celebrarán mañana (D. M.)

Antes de las regatas tendrán lugar según es sabido carreras de cintas artísticas y de valor que han cedido para la fiesta simpática a beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad y el Asilo de la Infancia, bellas señoritas de la aristocracia gaditana.

De los detalles del festival tendremos al corriente a los lectores.

Subalternos de Gobernación

Instancia al Ministro. Instancia que estos funcionarios han presentado al Excmo. Sr. Ministro del ramo:

Excmo. Sr.: La comisión permanente de la Sociedad de empleados subalternos del Estado, que tiene la honra de suscribir este documento, dentro del mayor respeto, llega ante V. E. y expone:

Que dadas las difíciles circunstancias por que atraviesan los elementos por la misma representados, ya por lo que afecta a la carestía inusitada de las subsistencias así como de las viviendas y de cuantos otros factores de esencialísima necesidad contribuyen de una manera indispensable al modestísimo vivir de la clase entre la que; Excmo. Sr., figura el personal subalterno afecto al Ministerio de la digna representación de V. E., el que hasta ahora identificándose en el más estricto cumplimiento de su deber, ha venido sufriendo, en silencio, tan resignado como respetuoso, malestar ya anunciado, sin haber podido abrigar la más remota esperanza de un cambio favorable a tan crítica situación, toda vez que al unisono veía que la vida de sus compañeros de otros Ministerios se deslizaba en medio de la misma penumbra; pero hoy que en la mayoría de los departamentos ministeriales se ha hecho pública la preocupación de los dignísimos Sres. Ministros que regentean de atender la suerte de este personal para lo sucesivo, habiéndose decretado a estos efectos la reforma de plantilla en Fomento y exteriorizado la idea de seguir este camino Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción pública y Bellas Artes como base del mejoramiento de la situación económica de los funcionarios subalternos de los expresados Ministerios.

En esta atención, la Comisión recurrente, recordando en V. E. al político y gobernante de ya larga y austera significación, reconociéndole a la vez aquellas dotes de altruismo y de superior inteligencia, que permite al hombre que las atesora el conocimiento preciso, real y positivo de las circunstancias en que conviven sus subordinados, se ha sentido atentada para dirigirse a su prestigiosa autoridad, abrigando la convicción de que en esta ocasión ampara vuestro a personal que se honra en obedecer ciegamente sus superiores órdenes, siquiera en aquella medida redentora que obtengan en otros de-

partamentos esus compañeros de clase, a cuyo efecto esta Comisión exponente, en representación de los inmediatamente interesados, después de haber pulsado las aspiraciones de éstos, tiene el honor de someter a la respetabilísima sanción de V. E. las siguientes:

Conclusiones

Primera. Plantilla adjunta reformada sobre la actual y sobre la base de la vigente Ley de Autorizaciones, en relación con la amortización prevenida correspondiente al personal subalterno de este Ministerio.

Segunda. Que se digne dictar una disposición que evite, en lo sucesivo, lo que viene ocurriendo con motivo de la tolerancia de que se reviste el derecho de renuncia al ascenso convencional que, generalmente, viene siendo el perjuicio de un tercero.

Tercera. Sustitución del Reglamento interior actual, que por éatar del año 1897 ha caído en desuso su verdadera aplicación, por otro que esté a la altura de las presentes circunstancias, en el cual se preceptúe de una manera rigurosa, la publicación anual del escalafón, como asimismo el de la aplicación en la Gaceta de Madrid, del movimiento mensual que hubiere en este personal, como se viene efectuando con el administrativo.

Cuarta. Que todos los subalternos, de cualquier sueldo y categoría que sean, cesen en los servicios que vengan prestando como agregados o en comisión, pasando a prestarlos en las oficinas o dependencias para los que hubieren obtenido sus nombramientos, al objeto de que por ningún concepto sufra el menor quebranto el mejor orden que debe presidir en todos los servicios públicos.

Quinta. Que tenga a bien dictar una disposición de carácter general para el Ministerio y sus dependencias, por la cual se provea del adecuado uniforme a las distintas estaciones de invierno y verano, a fin de que el personal subalterno del ramo, pueda presentarse en todos los actos del servicio con el decoro y uniformidad consiguientes, desterrando por este medio la desigualdad que se viene observando en el vestuario de este personal, debido sin duda a que la confección de uniformes no responde hoy a una necesaria precisión y unificación de fechas y tipos.

Y Sexta. Que con arreglo al espíritu y letra del párrafo del art. 51 del R. D. fecha 3 de Octubre de 1916 publicado en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 6 de este mismo mes, se digne disponer que la plaza de portero del Instituto de Higiene de Alfonso XIII dotada con el haber anual de 1.500 pesetas sea incluida para todos los efectos legales en el escalafón del personal subalterno vigente afecto a este Ministerio.

Justicia que la comisión firmante espera obtener de la reconocida rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos para bien de la Patria y de sus subordinados.

Madrid 26 de Junio de 1916.

Excmo. Sr.: Por la Comisión.— V.º B.º: El Presidente, Pedro C. Griñón.— El Presidente, José Mariner.— El Secretario, Antonio Arellano.

Hay un sello que dice: Sociedad Benéfica de Empleados Subalternos del Estado.— Jacometrezo 17, 3.º, Madrid.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar sucido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un sucido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y economiza.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionad El Correo de Cádiz.

Apostolado del Beato Diego de Cádiz

Primer semestre de 1917

Ingresos

Existencia del segundo semestre de 1916, pesetas 24 68; Excelentísimo Sr. Obispo (q. e. p. d.), de Baltas, 117'42; Excmo. Sr. Drán y Cabillo, Patronato de Porcio, 99 90; Sr. Orejuela (de Urrera), el semestre, 45; M. I. Sr. D. Pedro Natara, 1 semestre, 6; D.º Rosario Beldán, id., id., 6; D.º Eduardo Guernics, id., id., 6; D.º Teresa Amuategui, id., id., 6; D.º Francisco Meléndez, id., id., 3; D.º María Pilar Calvo, id., id., 3; D.º Josefa García Luna, id., id., 3; D.º Teresa de Labra, id., id., 3; D.º José Macías Martínez y hermano, id., id., 4.—Total pesetas, 327 00.

Gastos

Al cobrador, comisión de 10 por 100, 4 pesetas; alquileres pagados, 75; matrículas a estudiantes pobres, 150 75; a obreros parados, 45 90; medicinas, 9 35; limosnas a pobres vergonzantes, 20'80.—Total pesetas, 305 80.

Resumen

Ingresos . . . . . 327 ptas. Gastos . . . . . 305'80

Existencia . . . . . 21 20 > Cádiz 30 Junio 1917.—El Director, Antonio García Cosano, Lectoral.

Licencias absolutas

Recibidas del batallón de segunda reserva de Cádiz núm. 27, las licencias absolutas correspondientes a los individuos que a continuación se relacionan, deben los mismos presentarse a recogerlas en la Secretaría Municipal, Negociado de Quintas, previa entrega del pase militar que aquellos tienen en su poder.

Reemplazo de 1905.—Victor Acaso Mareño, Antonio Burgos Rivas, José Benítez Salvador, Antonio Bonora de Tejada, José Domínguez Santamaria, Leonardo García Cano, José García Rodríguez, Eustasio Gutiérrez Cabrero, Ramón Hoigazo O. marona, Damián López Rodríguez, Manuel Mora Gabaldón, Manuel Marín Acuña, Domingo Paredes Valverde, Emilio Rodríguez Fior, Antonio Sellés Martínez, Luis Torres Alcaez.

Reemplazo de 1907.—José Tirado Moreno.

Reemplazo de 1908.—Joaquín Miras Casas.

Reemplazo de 1909.—Isidro Caparusa Gil.

Reemplazo de 1910.—Benito Carabón Iglesias, Vicente García de Tapia y Juan Muguí Aguilár.

El mejor calzado

SE VENDE EN

EL LOUVRE

PLAZA DE CASTELAR

Precio fijo verdad

MARCA EN CADA PAR

Miscelánea

Accidente del trabajo. Ayer a las doce y media trabajando en el muelle en las faenas de descarga de yute, cayó una lingada cogiendo debajo a José Gómez Galvez, de 25 años.

Dicho individuo fué llevado enseguida al Hospital de San Juan de Dios, donde le curaron de fractura completa de la tibia y peroné por su tercio inferior izquierdo, pasando una vez curado a su domicilio.

Quinina en forma superior.—El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quinina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Los empleados subalternos. Hoy recibió el Sr. Gobernador civil interino el siguiente telegrama:

«Puede V. S. decir al personal subalterno de ese Gobierno, que ahora como siempre procuraré cumplir mis deberes y favoreceré las aspiraciones legítimas del personal a mis órdenes. Le saludo afectuosamente».

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas? Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijese a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 83 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Seguros de valores y Seguros contra accidentes

CALLOS. Jazmines, Ojos de Gallo, Berregas y toda dureza desapa-recen en tres días con el patented UNGÜENTO MAGICO En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

Tintorería Francesa A VAPOR PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (ANTES) SAN ANTONIO JEREZ. ALGARVE, 26. Limpieza en seco de toda clase de prendas

NOVEDAD!! La Zurcidora Mecánica!! Con este aparato hasta un NIÑO pueda rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo. No debe faltar en ninguna familia.

SARNA (ROÑA) Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICÓ MARTI. Frasco, 3 ptas. Depósitos: S.º Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO Consultas de dos a cuatro. ORRVANTES, 6.—CADIZ.

BAZAR INGLES Almacenes de Ferreteria y Pinturas Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Burtido completo en cuchillaría, cubiertos para mesa y baterías de cocina. —Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Pozco.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos CONTRERAS JIMENEZ Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz. Patent Magic-Weaver PASSEDE GARCIA, 97.-BARCELONA. Enfermedades de los ojos REEMBOLSABLE Si quiere V. economizar dinero, suscribase a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.º plano Vindade Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland, IBAAC PERAL 13.

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
 en el mes de Agosto de 1917

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

**INFANTA ISABEL DE BORBON**

saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LEON XIII**

saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, México, New-York y Costafirme

**MONTSERRAT**

saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

**ALFONSO XIII**

saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

**MONTEVIDEO**

saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

**Linea de Filipinas**

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

**Linea de Fernando Póo**

**CATALUNA**

saldrá el 5 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagón (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

**VAPORES ESPAÑOLES**

de Pinillos, Izquierdo y C. - Cádiz

Para Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

EL VAPOR

**BALMES**

Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Agosto de 1917. Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C. Plaza de San Agustín núm. 2, - Cádiz.

**Compañía Transmediterránea. Barcelona.**

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes. Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas.

**REINA VICTORIA**

Su capitán don M. Maestre. - Saldrá el día 4 de Agosto de 1917, a las once de la mañana. - Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita. VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

**ROLDÓS Y C.**

CASA FUNDADA EN 1872

**CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS**

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

**RANBLA DEL CENTRO, 37**  
 BARCELONA

**EL CORREO DE CADIZ**

**REEMBOLSABLE**

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el diez por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- GOLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA . . . «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

**VAPORES ESPAÑOLES**

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, y Habana

EL VAPOR

**MARTIN SAENZ**

Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Agosto de 1917. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga para los referidos puertos, sin trasbordo. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

**Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS - SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Aylés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros. - Consignatarios: JUAN JOSÉ RAVINA. - BRATO DIEGO DE CADIZ - Cádiz.

**Compañía Transmediterránea. - Barcelona. -**

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

El vapor español

**TINTORÉ**

Su capitán don C. Artadi. - Saldrá el día 8 de Agosto. - Admite carga y pasajeros. - Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

**CENTRO DE ANUNCIOS**

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878 -

Zurbano 3, bajos. - Teléfono 1832

BARCELONA

**EL CORREO DE CADIZ**

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, D. del Real Tesoro 8.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

**Quintín Ruiz de Gauna**  
**VITORIA (ESPAÑA)**  
**Velas de cera para el culto**

**CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS**  
**MARCAS REGISTRADAS**  
**MAXIMA** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
**NOTABILI** Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
 RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

**ENVIOS A ULTRAMAR**

**M. Aguado, S. en C.**

**MOSAICOS**  
**CEMENTOS**  
**AZULEJOS**

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl. - Teléfono n.º 64

**GUÍA DEL LECTOR**

<b>DATOS ASTRONOMICOS</b>	Aduanas: en la Administración de 11 a 16. - En los muelles de sol a sol. - En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 18 a 19. - Domingos de 9 a 11.
<b>DEL DIA 4</b>	Ayunamiento de 12 a 13. - Los días festivos, de 12 a 16. - Depositaria, de 18 a 19. - Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15. - Operaciones de giro, de 11 a 14. - Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Salé el sol a las 8'33. Pónese a las 7'28. Sale la luna a las 8'14. Pónese a las 6'55.	Comisaría del puerto: muelle, de sol a sol. Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol. Comisión Mixta de Rescate: Casa Aduna, de 8 a 18. Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 12 a 17. Grupo de Vigilancia: Casa Aduna, servicio permanente. Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23. Grupo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente. Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14. Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14. Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14. Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15. Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente. Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 12 a 14. Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18. Oficinas administrativas, de 12 a 17. - Depositaria pagaduría, de 15 a 17. Giro Marín: Isaac Peral 19, de 12 a 14. - Relagación de Hacienda: Casa Aduna, de 8 a 18. Diputación provincial: Casa Aduna, de 11 a 17. Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 18. Gobierno Civil: Casa Aduna, de 11 a 14. Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12. Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 12 a 16. Ferrocarriles: de sol a sol. Juzgados de Instrucción: San Francisco 9 de 10 a 13 y de 15 a 18.
<b>MARRAS DEL DIA 4</b>	
Bajamar a las 3'6 de la madrugada. Pleamar a las 9'26 de la mañana. Bajamar a las 3'30 de la tarde. Pleamar a las 9'49 de la noche.	
<b>MARRAS DEL DIA 5</b>	
Bajamar a las 3'52 de la madrugada. Pleamar a las 10'11 de la mañana. Bajamar a las 4'4 de la tarde. Pleamar a las 10'38 de la noche.	
<b>Vapores al Puerto de Santa María</b>	
<b>EL DIA 4</b>	
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.	
5'3 de la mañana 10'00 de la mañana 12'30 de la tarde 1'45 de la tarde 3'03 de la idem 6'0 de la idem	
<b>EL DIA 5</b>	
7'0 de la mañana 10'45 de la mañana 12'31 de la tarde 1'45 de la tarde 3'03 de la idem 6'0 de la idem	
<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	
Administración de Correos, (Gardanal Zapata, 3). Giro Postal, de 9 a 18. Horas de recogida en los buzones de alcornoque: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el expres. Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 30 y de 3 y 80 a 6 y 80. Administración de Hacienda: (Casa Aduna), de 11 a 16. Archivos parroquiales: de 11 a 18. Arrendo de Construcciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17. Idem de edificaciones personales: (Cristóbal Colon 9), de 15 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 80. Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.	